



REPÚBLICA DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

INFORME DE EVALUACIÓN

DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2013

(Período: enero-junio)

El Salvador, noviembre de 2013

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. PRINCIPALES LOGROS.....	4
RECTORÍA	4
REGULACIÓN.....	4
FINANCIAMIENTO	5
RECURSOS HUMANOS	10
MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS	12
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....	13
SALUD AMBIENTAL	14
ESFUERZOS REALIZADOS POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.	16
MONITOREO Y EVALUACIÓN	18
SUB SISTEMAS DE APOYO GERENCIAL	18
ESTADO DE SALUD E INDICADORES DE RESULTADOS	19
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS	21
<i>Hospitales</i>	<i>22</i>
<i>Primer Nivel de Atención</i>	<i>23</i>
III. CONCLUSIONES	26

I. INTRODUCCIÓN

Como parte de los esfuerzos para verificar el cumplimiento de resultados enfocados a satisfacer las necesidades en salud de la población salvadoreña y enmarcados en la construcción de un Sistema Nacional de Salud basado en la Atención Primaria de Salud Integral, el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Planificación lleva a cabo procesos de evaluación de metas establecidas dentro de la Planificación Anual Operativa, así mismo sistematiza el análisis de la evidencia que los sistemas de información estadística proporcionan. Lo que implica seguir trabajando en las herramientas y métodos para la vinculación de los procesos de planificación, implementación, evaluación y retroalimentación a fin de fortalecer la mejora continua de la calidad de la gestión pública por las diferentes dependencias del MINSAL.

Será trascendental, para el MINSAL, continuar esforzándose en que la programación de metas y resultados contemplados en los planes operativos, puedan ser el reflejo de un análisis diagnóstico previo realizado efectivamente por cada dependencia o nivel organizativo; y que la identificación de problemas y prioridades pueda aportar una visión clara de las intervenciones pertinentes y eficaces para la ejecución efectiva de las políticas y planes institucionales.

En este sentido, se presenta a continuación el siguiente informe de cumplimiento de metas y resultados que comprende el período de enero a junio 2013, así como un breve análisis de los resultados. Este informe incluye los datos de avances en la red de hospitales del Ministerio de Salud recolectados a través del Sistema de Programación Monitoreo y Evaluación (SPME); las cifras de producción alcanzadas por el primer nivel de atención, así como, los logros obtenidos por las dependencias normativas de apoyo en el nivel central.

Finalmente se presentan algunas conclusiones generales derivadas del análisis de este semestre 2013 a fin de que puedan servir como insumo para el siguiente período de planificación (enero-diciembre 2014).

II. PRINCIPALES LOGROS

Rectoría

- Durante este período se han registraron avances sustanciales en la implementación de los 8 ejes prioritarios de la Reforma de Salud. La Política Nacional de Salud “Construyendo la Esperanza” ha sido el sustento de este proceso.
- La construcción de rectoría es un esfuerzo del MINSAL que cuenta con el apoyo de diferentes entidades, entre ellas, la Escuela Andaluza de Salud Pública de Granada, España, con la cual se está generando capacidades de gestión estratégica en el personal de salud de niveles de dirección y asistencia técnica.
- El MINSAL ha continuado fortalecimiento la coordinación intersectorial, Interagencial y entre direcciones del MINSAL para el análisis de la situación en Salud, como evidencia de ello se cuenta con 37 informes de seguimiento a compromisos y acuerdos tomados en el marco de las reuniones de la CISALUD, la Sala Situacional del MINSAL y el Consejo de Gestión de RISS nacional.
- La voluntad política para cumplir el Derecho Humano a la Salud ha seguido contando con el apoyo presupuestario del gobierno, pese a la difícil situación económica del país.
- En el marco de la implementación del Sistema de Emergencias Médicas se ha logrado desarrollar el 50% de los sistemas informáticos (Módulo Farmacia SIAP- Módulo consumos y existencias SINAB; Sistema de Información Geográfica con Sistema de Indicadores y sistemas con catálogos estandarizados.
- Por parte de cooperación externa se le ha dado seguimiento en un 100% a 13 Proyectos de Cooperación relacionados a ayudas Humanitarias con Organismos Internacionales y Gobiernos Amigos, derivados de convenios y/o acuerdos en apoyo al proceso de Reforma de Salud, así como, seguimiento a todos los donativos de bienes e insumos y al trabajo de las brigadas médicas internacionales.

Regulación

- Se han emitido autorizaciones para el 90% de solicitudes de registro sanitario hechas llegar al MINSAL, luego de evaluar la calidad e inocuidad de los alimentos y bebidas. Así mismo se realizaron evaluaciones sanitarias a alimentos y bebidas, en el 100% de establecimientos y puntos de comercialización programados para el período de evaluación.
- Se ha dado asistencia técnica en la ejecución de la Política Nacional de Protección al Consumidor (Comité Sectorial de Alimentos); a través de los dictámenes para la introducción de donaciones de alimentos y bebidas; plan nacional de prevención y control de las deficiencias de micronutrientes y al comité de vigilancia del alcohol y bebidas alcohólicas.

- Con el objeto de fortalecer la rectoría del MINSAL se ha elaborado una propuesta de reforma al Código de Salud de acuerdo a requerimientos de la Reforma de Salud y los nuevos retos de la Salud Pública, principalmente en lo relativo al Sistema de Emergencias Médicas y el Sistema Único de Información en Salud.
- Dentro de los esfuerzos para fortalecer los ejes de la Reforma de Salud, en el semestre evaluado se elaboraron 34 instrumentos técnico-jurídicos (ITJ) para ser implementados en las RISS a requerimiento de las Dependencias del MINSAL involucradas. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes:
 - 3 instrumentos técnico-jurídicos relacionados a la calidad de productos sanitarios, suplementos alimenticios y el control de establecimientos de bienes y servicios de consumo.
 - Un ITJ concerniente a riesgos medioambientales y vigilancia sanitaria, para fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial en diferente temáticas (alimentos, alcohol, tabaco, drogas, homologación de listados de insumos, LEPINA, Lactancia materna y AIEPI).
 - La Norma para prevenir y controlar la leptospirosis en el país (pendiente de oficialización).
 - La propuesta de Norma Técnica sobre seguridad física de las fuentes radioactivas, en el área de Radiaciones Ionizantes, para fortalecer el control de las prácticas en esta disciplina.
 - Los Lineamientos técnicos para Promotores de Salud, para la provisión de servicios de salud con enfoque familiar y comunitario.
 - 3 ITJ de las unidades de atención de la Dirección de Apoyo a la Gestión: Los lineamientos técnicos de supervisión en enfermería en la RISS y Lineamientos técnicos para la integración docencia servicio en la RISS y se encuentra en proceso de oficialización el Código de Ética de Enfermería.
 - Los Lineamientos Técnicos de Promoción de la Salud y los Lineamientos de Información, Educación y Comunicación (IEC) para la prevención y control del Dengue.
 - Y en coherencia con la Ley de Medicamentos, se han elaborado 3 documentos: Listado Oficial de Medicamentos (actualizado a 11ª Edición); Reglamento de Farmacovigilancia Nacional y Manual de Organización y Funcionamiento de los Comités de Farmacoterapia locales, los cuales se encuentran pendientes de ser oficializados.
 - Se cuenta con la Norma Técnica Sanitaria de Rastro (pendiente de oficialización) a fin de capacitar al personal de Inspectores de Saneamiento Ambiental sobre su aplicación.

Financiamiento

A continuación se presenta de forma resumida los gastos efectuados por el MINSAL e Instituciones adscritas en el primer semestre del año 2013 (tabla 1), según fuentes de financiamiento.

Tabla 1. Gasto MINSAL e Instituciones Adscritas al 30 de junio de 2013, según categorías de gasto (en US\$)

Categorías de Gasto	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Dirección y Administración Institucional	24,020,901				24,020,901
Primer Nivel de Atención	68,544,379				68,544,379
Programa Ciudad Mujer	317,814				317,814
Instituciones Adscritas y Otras Entidades	135,538,941	5,456,913			140,995,854
Financiamiento de Gastos Imprevistos	0				0
Programa Integrado de Salud (PRIDES), Préstamo BID No. 2347/OC-ES			3,036,849		3,036,849
Desarrollo de la Inversión	211,138		1,085,909		1,297,047
Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 - El Salvador				1,007,878	1,007,878
Fondo de Desarrollo Social de Japón				11,352	11,352
Programa Territorios de Progreso					0
Fondo Común de Apoyo Programático				259,491	259,491
Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	0				0
Apoyo a Servicios de Salud Pública-Reconstrucción de Infraestructura dañada por el Huracán IDA				0	0
Mejoramiento de la Red de Establecimientos de Salud	6,706,944				6,706,944
Sub Total	235,340,116	5,456,913	4,122,757	1,278,721	246,198,507
Proyectos financiados con Donaciones Extrapresupuestarias				8,385,142	8,385,142
Fondo de Actividades Especiales		672,439			672,439
Fondos Extrapresupuestarios	0	672,439	0	8,385,142	9,057,581
Total	235,340,116	6,129,352	4,122,757	9,663,863	255,256,088

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrado

1/Incluye ejecución presupuestaria de fondo general y recursos propios de hospitales, y fondos extrapresupuestarios.

El gasto total del MINSAL e Instituciones Adscritas a Junio de 2013 ascendió a \$255.26 millones equivalente al 40.1% de los fondos disponibles (\$636.37 millones).

La primera parte de la tabla refleja la ejecución presupuestaria tanto del ministerio como de las instituciones adscritas y la segunda parte, expresa los gastos realizados con fondos extrapresupuestarios como donaciones de organismos internacionales y el Fondo de Actividades Especiales. En Mayo fue autorizada la incorporación de la línea “Apoyo a Servicios de Salud Pública - Reconstrucción de Infraestructura dañada por el Huracán IDA” para terminar la construcción de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar del Puerto de la Libertad, obra que se encontraba detenida por falta de financiamiento. Al 30 de junio no reportaba ejecución presupuestaria. Además se incluyó la unidad presupuestaria (51 Mejoramiento de la Red de Establecimientos de Salud) relativa al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social con un monto de \$39.2 millones, que al 30 de junio solo se había ejecutado el 17.1%

A continuación se presenta en detalle la ejecución presupuestaria según unidades presupuestarias y líneas de trabajo (tabla 2 y 4), así como la ejecución presupuestaria de las instituciones adscritas al MINSAL¹ y otras entidades (subsidios).

Tabla 2. Presupuesto ejecutado al 30 de junio de 2013. Unidades Presupuestarias 01, 02 y 03 MINSAL (en US \$)

Unidad Presupuestaria	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Dirección y Administración Institucional	24,020,901	0	0	24,020,901
Dirección Superior	2,192,111			2,192,111
Administración General	4,761,133			4,761,133
Gestión Técnico Normativa	17,067,657			17,067,657
Primer Nivel de Atención	68,544,379	0	0	68,544,379
Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	2,955,371			2,955,371
Gestión Técnica Administrativa, Región Central	9,023,279			9,023,279
Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	1,350,721			1,350,721
Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	1,950,634			1,950,634
Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	5,977,255			5,977,255
Atención a la Persona, Región Occidental	810,594			810,594
Atención a la Persona, Región Central	2,890,495			2,890,495
Atención a la Persona, Región Metropolitana	8,847,973			8,847,973
Atención a la Persona, Región Paracentral	1,065,262			1,065,262
Atención a la Persona, Región Oriental	2,471,004			2,471,004
Atención al Medio, Región Occidental	6,744,412			6,744,412
Atención al Medio, Región Central	1,297,465			1,297,465
Atención al Medio, Región Metropolitana	2,829,218			2,829,218
Atención al Medio, Región Paracentral	9,677,168			9,677,168
Atención al Medio, Región Oriental	1,829,560			1,829,560
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	8,823,969			8,823,969
Programa Ciudad Mujer	317,814	0	0	317,814
Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	317,814			317,814

Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2013/UF1

En general en la unidad presupuestaria 01 de la Secretaría de Estado se ha devengado el 36% del presupuesto modificado.

Los montos más significativos corresponden a la línea de trabajo 0103 pues contienen el presupuesto para compra de biológico para vacunas y compra conjunta de medicamentos (\$US14.49 millones y \$29 millones, respectivamente), el presupuesto ejecutado ha sido de \$17.1 millones.

¹ La ejecución presupuestaria de las instituciones adscritas al MINSAL difiere de las transferencias recibidas por el Ministerio, debido a que se toma como ejecución presupuestaria, la ejecución de los fondos provenientes del Fondo General y Recursos Propios, que constituyen los presupuestos especiales de los Hospitales y las demás instituciones adscritas.

Por otro lado, el presupuesto ejecutado del primer nivel de atención (PNA) alcanzó los \$68.5 millones, lo cual representa un 48% del presupuesto modificado del PNA. Además se ha comprometido medio millón de dólares adicionalmente al monto devengado.

En cuanto al Programa Ciudad Mujer, el porcentaje de ejecución de esta unidad presupuestaria alcanzó el 41%, aunque al 30 de junio es mayor que la ejecución presupuestaria total del MINSAL, se revela un nivel casi 10 puntos por debajo del nivel de ejecución programado a dicha fecha. De \$769,657 se ha ejecutado un monto de \$317,814. En esta unidad presupuestaria se paga los salarios de los médicos que brindan servicios de salud en los establecimientos de Ciudad Mujer, así como la compra de bienes y servicios relacionados con los mismos. De acuerdo a la información financiera, se ha ejecutado un 50.25% del rubro de remuneraciones, mientras que el rubro de adquisición de bienes y servicios no superó el 0.2%.

A continuación se detalla el presupuesto devengado de las instituciones adscritas al MINSAL y las transferencias otorgadas a entidades de asistencia social (tabla 3).

Tabla 3. Presupuesto Devengado de Instituciones Adscritas y Otras Entidades al 30 de junio de 2013

Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Fondo General	Recursos Propios	Total
Hospitales Nacionales	114,203,499	5,032,466	119,235,966
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	4,684,002	62,936	4,746,938
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	197,201	0	197,201
Cruz Roja Salvadoreña	946,076	297,647	1,243,723
Subsidios Varios	1,364,648	0	1,364,648
Fondo Solidario para la Salud	14,143,514	63,864	14,207,378
Total	135,538,941	5,456,913	140,995,854

Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2013/UFI

La ejecución presupuestaria de las instituciones adscritas y otras entidades, ascendió a \$141 millones, representando el 46.3% del presupuesto modificado (\$304.33 millones). La ejecución presupuestaria en las instituciones adscritas, al 30 de junio, oscila entre el 33.8% y el 48.6%, ubicándose FOSALUD en el extremo inferior, y la ejecución presupuestaria total de los Hospitales Nacionales en el extremo superior. Por otro lado, las transferencias a entidades de asistencia social sin fines de lucro rondan el 50% del presupuesto modificado a la fecha, es decir, se han transferido los recursos financieros hacia estas entidades, de acuerdo a lo programado.

Las unidades presupuestarias correspondientes a Financiamiento de Gastos imprevistos, Programa Territorios de Progreso, Apoyo a Servicios de Salud Pública-Reconstrucción de Infraestructura dañada por el Huracán IDA no se reportó ejecución presupuestaria al 30 de junio, por lo que se prevé que se

ejecute parte de lo programado al finalizar al cierre del ejercicio fiscal 2013, previéndose una ejecución parcial de los fondos programados.

De las donaciones correspondientes al Fortalecimiento del Primer nivel de Atención a través de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015; el Fortalecimiento de la Salud, Nutrición y desarrollo de los Niños Urbanos Pobres a través del Fondo de Desarrollo Social de Japón; el Programa Comunidades Solidarias a través del Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP) se ha tenido un nivel de ejecución presupuestaria bastante limitado pues solo se ha devengado el 22.7%, 0.6% y 27.3%, respectivamente.

Tabla 4. Presupuesto Devengado por Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo al 30 de junio de 2013

Unidad Presupuestaria	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Programa Integrado de Salud (PRIDES), Préstamo BID No. 2347/OC-ES	0	3,036,849	0	3,036,849
Administración		196,490		196,490
Fortalecimiento Institucional		1,636,967		1,636,967
Implementación del Modelo de Atención Integral e Integrada de Salud		1,203,392		1,203,392
Desarrollo de la Inversión	211,138	1,085,909	0	1,297,047
Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad (Préstamo BCIE No.2015)	211,138	1,085,909		1,297,047
Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 - El Salvador	0	0	1,007,878	1,007,878
Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención			1,007,878	1,007,878
Fondo de Desarrollo Social de Japón	0	0	11,352	11,352
Fortalecimiento de la Salud, Nutrición y Desarrollo de Niños Urbanos Pobres			11,352	11,352
Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP)	0	0	259,491	259,491
Programa Comunidades Solidarias			259,491	259,491
Mejoramiento de la Red de Establecimientos de Salud	6,706,944	0	0	6,706,944
Infraestructura Hospitalaria	6,706,944			6,706,944
TOTAL	234,492,008	4,122,757	1,278,721	239,893,486

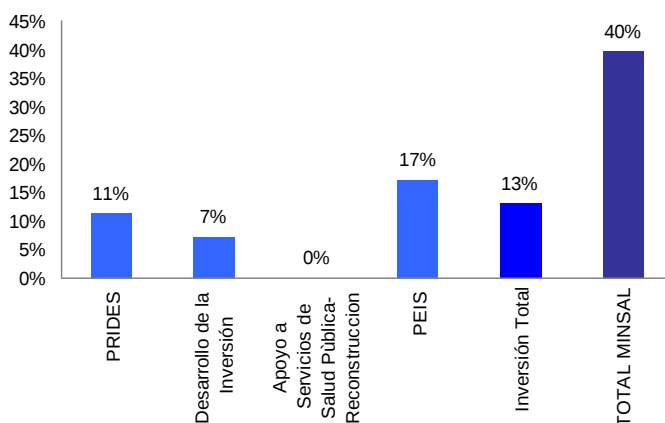
Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2013/UFI

En cuando a la inversión, el avance en la ejecución presupuestaria ha sido más significativo en la unidad presupuestaria correspondiente al PEIS, estando conformada por los proyectos de construcción, ampliación y remodelación de Establecimientos de Salud a nivel nacional.

De los \$84.73 millones de presupuesto modificado para la inversión, a junio 2013 solamente se habían devengado \$11.4 millones (sumatoria de las unidades presupuestarias correspondientes al PRIDES, Desarrollo de la Inversión, Apoyo a Servicios de Salud Pública –Reconstrucción de Infraestructura dañada por el Huracán IDA- y Mejoramiento de la Red de Establecimientos de Salud), lo que

representa el 13% del mismo. A pesar del avance en la ejecución presupuestaria respecto al final del primer trimestre, en el que solamente se había avanzado en un 4%, se ha concluido el segundo trimestre y no se logró devengar los recursos que se habían comprometido al final del primer trimestre (15% del presupuesto modificado). Además, el presupuesto modificado se redujo de \$86.3 millones a \$84.73, lo que indica que el nivel de ejecución debería ser mayor, teniendo en cuenta que el denominador es menor.

Gráfico 1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de unidades presupuestarias de inversión MINSAL al 30 de junio 2013



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2013/UFI

Recursos humanos

- A pesar de las dificultades de financiamiento, el Ministerio de Salud ha logrado de 2012 al presente año incrementar su fuerza laboral en 473 recursos humanos más con los que a la fecha alcanza la cifra de 28,948 recursos, de los cuales el 75.41% son recursos de profesionales y técnicos en salud y el 24.59% son administrativos. A nivel nacional, están distribuidos de la siguiente manera: el 3.5% en el Nivel Central, 52.7% en los 30 hospitales que corresponden a Segundo y Tercer Nivel de Atención y 43.8% en establecimientos del Primer Nivel de Atención. Este incremento ha implicado la ejecución de los procesos de reclutamiento, selección contratación y nombramiento del personal, cumpliendo la normativa técnica legal existente, por parte de la dependencia asignada para tales fines.
- Por otro lado, con el objetivo de que los estudiantes en Servicio Social de las diferentes disciplinas de las ciencias de la salud sean distribuidos en forma transparente, ágil, oportuna y de acuerdo a las necesidades de los servicios de salud, se implementó un proceso en conjunto con las instituciones formadoras de RRHH en salud y los establecimientos del MINSAL, realizándose la distribución de plazas para los estudiantes en el mes de junio del presente año.

- El observatorio de recursos humanos se ha venido actualizando constantemente mediante la oportuna alimentación de información, con lo que ahora se dispone en un 80% de información objetiva y actualizada de las diferentes variables de análisis de los recursos humanos, lo que servirá para el mejor diseño y articulación de los procesos de producción y difusión de información y conocimiento, aspectos estratégicos en el área de RRHH, a fin de facilitar la oportuna e informada toma de decisiones con respecto de esta temática vital.
- Otro esfuerzo nacional culminado en este período ha sido la evaluación de medio término de los indicadores de las 20 metas regionales de recursos humanos en el país, con lo que, además de tener insumos para la toma de decisiones nacional, se cumple con requerimientos y compromisos internacionales.
- El fortalecimiento de las competencias de los recursos humanos en salud durante este período se ha realizado, por un lado, a través de la implementación del programa de becas, y por otro, a través de jornadas de capacitación y talleres locales, con los cuales se han mejorado las capacidades y destrezas de diferentes disciplinas en distintos temas de salud, según se detalla a continuación:
 - Se capacitó a 140 laboratoristas clínicos de las Regiones de Salud Central y Paracentral y del sector privado (86 solicitud de la Junta de Vigilancia de Laboratorio Clínico) en la aplicación del algoritmo diagnóstico para VIH, reducción de estigma y discriminación. Otros 103 profesionales de Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre del MINSAL fueron capacitados en la aplicación de normas, guías y manuales de procedimientos relacionados al tema de ITS/VIH.
 - En el mismo programa, 276 recursos de salud de 27 hospitales han sido capacitados para aplicar consejería pre y post prueba de VIH, y también se ha capacitado a 240 recursos en consejería, durante el control prenatal, para prevenir la transmisión vertical del VIH y Sífilis. Además, 30 funcionarios técnicos del Programa de VIH/Sida pertenecientes a la Unidad Coordinadora de Proyectos y de Unidades de apoyo a la respuesta de VIH, han sido capacitados para aplicar técnicas gerenciales en sus respectivas responsabilidades de conducción técnica del Programa.
 - Por otro lado, se ha capacitado a personal multidisciplinario de 25 centros penales en la normativa y lineamientos técnicos de prevención y control de la TB, como parte del esfuerzo por implementar servicios de calidad en la prevención y control de la tuberculosis en personas privadas de libertad (PPL).
 - Dentro de los esfuerzos por reducir la incidencia y la transmisión de la tuberculosis con la estrategia de tratamiento acortado estrictamente supervisado, se han realizado 3 talleres de capacitación a personal de salud de diferentes niveles de atención en alianzas público-público y público-privado. Adicionalmente, se han realizado talleres de capacitación sobre la prevención y control de la tuberculosis a 30 Promotores de Salud y 3 supervisores específicos de promoción de la Salud.

- En coordinación con ANDA y FISDL se capacitaron a 42 recursos humanos en la Norma Técnica de Manipulación de Alimentos, para fortalecer conocimientos, actitudes y prácticas. Así mismo, se han capacitado a 160 Inspectores de Saneamiento Ambiental de los municipios de San Miguel, Morazán y San Salvador, en temas de Educación Sanitaria y en la estrategia “La casa del agua saludable”, con financiamiento de UNICEF. Un total de 187 técnicos en Saneamiento Ambiental de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención han sido capacitados en temas de ingeniería sanitaria y otros 125 recursos técnicos han sido capacitados en la aplicación de los lineamientos técnicos sanitarios para la selección de alternativas sobre disposición sanitaria de excretas y aguas negras y grises. El programa de recuperación de desechos sólidos para el cual se cuenta con 117 técnicos capacitados, se implementó en 3 Hospitales Nacionales: Chalchuapa, Santa Rosa de Lima y Ciudad Barrios.
- Para fortalecer los conocimientos del personal de salud en el control de la población de roedores transmisores de leptospirosis en zonas urbanas y rurales del país, se han capacitado a 90 técnicos de salud sobre las medidas de prevención y control.
- En el área de Respuesta a Emergencias y Desastres, se ha capacitado a equipos multidisciplinarios del nivel regional para responder con un enfoque institucional de manejo integral de los factores de riesgo de salud en emergencias y desastres. En esa misma tónica, se capacitaron a 103 Técnicos de Saneamiento Ambiental de la Región Occidental y 61 de la Región Oriental sobre la respuesta del personal de salud ante casos de Ántrax en la población. Al mismo tiempo, se capacitó a 35 recursos sobre las más actualizadas medidas de prevención y control de la brucelosis, y a 165 Técnicos de Saneamiento Ambiental de las Regiones Occidental y Oriental, sobre la tuberculosis transmitida por los animales a los humanos. Además, se capacitaron 25 recursos técnicos de los servicios de salud en las medidas de prevención y control de la rabia.
- En el área de Promoción de la Salud han sido capacitados 130 recursos en metodologías educativas participativas con enfoque a la familia, a fin de contribuir en las mejoras de los indicadores materno infantiles. Así también 120 recursos en el uso de estrategias educativas como la Casa del agua saludable, NEPRAM y Mercados Saludables.
- La Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación ha fortalecido los conocimientos de diferentes recursos para el uso de sistemas desarrollados, realizando 10 capacitaciones en la operación de los sistemas informáticos y 15 en el uso de Software Libre.

Medicamentos e insumos médico quirúrgicos

- Como parte de la planificación de las necesidades, se consolidó el Plan de Insumos Médicos, Insumos y Materiales Odontológicos, Reactivos y Materiales de Laboratorio de Regiones de Salud.

- Se actualizó completamente la Base de datos de códigos de productos, mediante personal capacitado y apoyo informático a fin de establecer una base de datos uniforme para todo el MINSAL de los inventarios de los almacenes del Nivel Central.
- Así mismo para proporcionar los servicios de importación e internación de los productos que son adquiridos o donados para colocarlos en los almacenes del MINSAL, se ha dado respuesta al 100% de los trámites de desaduanaje de bienes adquiridos, a solicitud de diferentes dependencias del MINSAL.
- Para garantizar que las compras de suministros médicos se realicen de acuerdo a las especificaciones técnicas, perfil epidemiológico y demandas definidas, se ha contribuido en el 100% de procesos de evaluación y adecuación de términos de referencia y de evaluación de ofertas; en aspectos técnicos de las bases de licitación de insumos de laboratorio, equipos, calibración y mantenimiento de equipos de laboratorio y de medicamentos e insumos médicos.
- Para verificar a nivel nacional el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos para los medicamentos e insumos médicos se ha realizado el respectivo análisis de control de calidad a través de inspección, muestreo, análisis físico- químico y microbiológico al 100% de lotes de medicamentos e insumos médicos adquiridos por el MINSAL.
- A fin de continuar ampliando el acceso a la terapia antirretroviral, el 100% de los establecimientos de salud del MINSAL que ofrecen servicios de atención integral en VIH han sido abastecidos con antirretrovirales.

Proyectos de infraestructura y equipamiento

A continuación se describen los 18 proyectos de construcción, rehabilitación y equipamiento de Unidades Comunitarias de Salud Familiar de la red pública nacional, ejecutados con fondos PEIS, recepcionados a la fecha:

1. Proyecto de construcción y equipamiento de la UCSF de San Antonio del Monte, Sonsonate;
2. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación de la UCSF de Santa Bárbara, Santa Ana;
3. Construcción y Equipamiento de la UCSF Nueva Concepción, Chalatenango;
4. Construcción, Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación a la UCSF de El Carmen, Cuscatlán;
5. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación de la UCSF de California, Usulután;
6. Construcción y Equipamiento, de la UCSF del cantón El Espino, Jucuarán, Usulután;
7. Construcción y Equipamiento de la UCSF de Chalatenango;
8. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación de la UCSF de La Playa, La Unión;
9. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación de la UCSF de Salcoatitán, Sonsonate;
10. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación de la UCSF de Soyapango, San Salvador;
11. Construcción, Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación a la UCSF de San Juan Talpa, La Paz;

12. Construcción, Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación a la UCSF de Tepetitán, San Vicente;
13. Construcción y Equipamiento de la UCSF de Guadalupe, San Vicente;
14. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación a la UCSF de San Sebastián Salitrillo, Santa Ana;
15. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación a la UCSF del caserío Aldea Bolaños, cantón La Parada, Candelaria de la Frontera, Santa Ana;
16. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación a la UCSF de San Juan Talpa, La Paz;
17. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación a la UCSF de Tepetitán, San Vicente;
18. Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación a la UCSF de Guadalupe, San Vicente.

Así mismo, se citan los 3 proyectos de construcción y rehabilitación de unidades comunitarias de salud familiar básicas de la red pública nacional, ejecutados con fondos FOCAP-PACSES y BID:

- Construcción y Equipamiento de la UCSF del Cantón Tehuacán, Tecoluca, San Vicente;
- Construcción y Equipamiento de la UCSF del Cantón San Nicolás, Apastepeque, San Vicente;
- Construcción y Equipamiento de la UCSF de Dulce Nombre de María, Chalatenango.

Bajo el Programa Nacional de Tuberculosis, se fortalecieron 3 hospitales nacionales (Santa Ana, Chalatenango y Soyapango) con infraestructura y equipo para el manejo y control de infecciones, a fin de contribuir a la reducción de la mortalidad causada por la co-infección por Tuberculosis y VIH y por Tuberculosis multidrogorresistente.

Se han creado 3 Clínicas pregestacionales, producto de la coordinación entre Hospital Bloom, Rosales y Maternidad, (hospitales de referencia nacional).

Salud Ambiental

- Para contribuir a la reducción de enfermedades de origen hídrico se han efectuado los monitoreos programados para evaluar la calidad del agua de consumo humano, se disponen de 4 Informes de evaluación trimestral sobre este tema. También 18 monitoreos trimestrales programados a los sistemas de abastecimiento de agua, a los aparatos de PURIAGUA; a plantas de agua envasada y a los planes de seguridad del agua.
- Se ha brindado asistencia técnica en un 100% a establecimientos de salud locales y regionales por casos positivos de *Vibrio cholerae* no O1, así como por la presencia de otros agentes microbiológicos en aguas superficiales y de piscinas. También se ha socializado la norma de piscinas a un grupo de 150 recursos de salud ambiental regional, SIBASI y UCSF.

- Como parte de la participación dentro del Comité técnico operativo de "Cambio climático", en coordinación con el MARN; se han elaborado artículos sobre temas de salud ambiental de interés nacional, para alimentar el boletín informativo de salud ambiental en el sitio web y se ha sensibilizado a personal regional de salud ambiental acerca del Binomio Salud-Turismo.
- Se han realizado monitoreos a las Unidades Comunitarias de Salud Familiar y Hospitales para verificar el cumplimiento al manejo sanitario de los desechos bioinfecciosos y la gestión ambiental, así como el cumplimiento de la vigilancia a los desechos sólidos.
- Respecto al tema de Ingeniería Sanitaria, se han realizado 20 inspecciones de proyectos habitacionales de interés social; 9 Monitoreos a Sistemas de tratamiento de aguas residuales, Rellenos Sanitarios, Plantas de compostaje y otros y 8 visitas de seguimiento a las actividades realizadas por el nivel local a mercados saludables, donde se brinda asistencia técnica requerida; al mismo tiempo se han capacitado a 187 técnicos de los establecimientos de salud, sobre el desarrollo del programa de ingeniería sanitaria.
- En un 100% se ha asesorado a personal de los establecimientos de salud, ONG's e instituciones públicas y privadas sobre lineamientos técnicos sanitarios y trámites de factibilidad y autorización de proyectos relacionados con disposición de excretas y aguas negras y grises. En este mismo tema, se han capacitado 125 recursos en la selección de alternativas.
- El tema de recuperación de desechos sólidos para establecimientos de salud, se implementó en 3 Hospitales Nacionales: Chalchuapa, Santa Rosa de Lima y Ciudad Barrios; además se duplicó la meta de capacitar a 117 técnicos debido a un nuevo tipo de desecho recuperable en los Establecimientos de Salud. Para darle sostenibilidad a este esfuerzo se han realizado 8 asesorías al personal asignado a los programas de recuperación de los desechos sólidos.
- En un 100% se ha brindado asistencia a los sectores industriales e instituciones públicas y privadas para la importación y gestión de sustancias químicas peligrosas; en los establecimientos de salud, para la realización de inspecciones sanitarias a industrias usuarias de sustancias químicas peligrosas y se ha dado seguimiento y apoyo a la Implementación de la Gestión Integral del manejo sustancias químicas en Hospitales.
- A fin de cumplir con los compromisos suscritos en convenios internacionales enmarcados en regulaciones de sustancias y productos químicos como son el convenio de Rotterdam (PIC) y Reglamento Sanitario Internacional (RSI), se ha participado en el Comité Técnico de cumplimiento de los requerimientos del RSI, con énfasis en componente de emergencias con materiales peligrosos y en los talleres de sensibilización del manual y Guía de Salud y Turismo en Centroamérica y República Dominicana, en seguimiento a compromisos con la OPS El Salvador.
- Se ha participado en un 100% en reuniones de trabajo entre los ministerios MAG/MARN/MINSAL para la toma de decisiones sobre productos químicos que requieran posición de país ante la secretaría del convenio de Rotterdam.
- Se socializó la Actualización de la Norma técnica de Autorización de Agroindustrias a inspectores de saneamiento de las Regionales de Salud; y también en la elaboración de la propuesta de Instrumento regulatorio para autorización de empresas controladoras de insectos y roedores.

- Como parte de las medidas de saneamiento básico implementadas, se han instalado 23 equipos de dispositivos “T” para desinfección del agua de consumo humano en las sedes de los ECOS y en sistemas de agua de los municipios de Guatajiagua, San Simón y Cacaopera, departamento de Morazán.
- Se desarrollaron 20 acciones de asesoría y visitas de seguimiento a la Estrategia “Escuela Saludable” en tres municipios de Morazán y Ahuachapán, para la entrega de insumos, coordinar estrategias y verificar la construcción de obras en la comunidad y centros escolares.
- Respecto a los planes de contingencia para puntos de entrada terrestre, aérea y marítima de acuerdo a lineamientos de OMS, ya se dispone de 10 planes de contingencia actualizados de puntos de entrada, de acuerdo a lineamientos de OMS.
- Se ha contribuido en la vigilancia centinela de influenza con un avance del 60%, a través del proceso de elaboración de protocolo de vigilancia.
- Se ha realizado el monitoreo oportuno de controles de foco en casos sospechosos de leptospirosis, habiéndose detectado 122 casos sospechosos.
- La vigilancia de la brucelosis se ha realizado en el 100% de casos reportados (1 caso en humano y 21 en animales), para ello se realizó un monitoreo por inspector o promotor de salud proporcionando las recomendaciones pertinentes.
- En coordinación con las Regiones de Salud, se evaluaron en un 100% las acciones de prevención y control de la rabia, realizadas en los establecimientos de salud, para ello se realizaron monitoreos por el Inspector o Promotor de Salud, aportando las recomendaciones pertinentes.
- En el período se produjeron 780,000 dosis de vacuna antirrábica para uso en gatos y perros. (30,000 más de lo programado para el semestre)

Esfuerzos realizados por parte del Instituto Nacional de Salud.

En el segundo trimestre se dio respuesta a un poco más del 100% de la demanda esperada para el análisis de agua potable y no potable de consumo humano a nivel nacional (análisis microbiológicos, fisicoquímicos y de metales); esto, a fin de contribuir a la vigilancia a nivel nacional de las muestras recibidas de los SIBASIS. Así mismo, se cumplió con los análisis para vigilancia centinela Integrada para Rotavirus, Influenza, Neumonías y Meningitis Bacteriana; de Enfermedades Inmunoprevenibles; de la Vigilancia de las Enfermedades Diarreicas Bacterianas y Vigilancia de las Enfermedades Diarreicas virales.

- Debido a la demanda existente de los SIBASI para la vigilancia de alimentos fortificados a nivel nacional se superó la meta esperada para el análisis de muestras de sal, azúcar y de harinas, así mismo se dio respuesta a la demanda de análisis para la vigilancia del Dengue, Chagas, Paludismo, Leishmaniasis, vigilancia de la rabia y leptospirosis.
- Debido a que se implementó el control de calidad interno de los mecanismos de resistencia al incremento de las enfermedades diarreicas, y a mayor demanda de los hospitales del servicio de

maternidad de secreciones en pacientes del sexo femenino, se incrementaron los análisis en un 252%.

- Se alcanzó un 100% de realización en análisis para confirmación de VIH, Chagas y Tuberculosis, de la vigilancia de las enfermedades oportunistas en pacientes VIH (Pneumocystis, Toxoplasmosis, Histoplasmosis, otras); confirmación de la Sífilis, Hepatitis, Citomegalovirus (se ha incrementado la cobertura a nivel nacional para el diagnóstico de la sífilis, Proyecto VICITS). El diagnóstico de confirmación de Micosis superficiales e invasivas, fue descentralizado a partir del año 2013.
- Análisis realizados para la investigación de metales en suelo en el Bajo Lempa: 495 (Se ha incrementado por el número de muestras incluídas en la investigación de la ERC). Debido al análisis de georeferenciamiento se tomaron muestras en áreas que no habían sido consideradas en la primera parte del estudio de ERC por lo que los análisis de muestras de sangre para detectar plomo para la vigilancia llegaron al 238% (796). Se ha realizado el 100% del control de calidad a láminas citológicas cervicovaginal, extravaginales y citodiagnóstico cervicovaginal de los laboratorios de la red de citología del MINSAL, hubo incremento por los Centros de Ciudad Mujer.
- Se ha realizado el análisis del control de calidad internacional de evaluaciones externas del desempeño, y controles de calidad internos e indirectos en muestras clínicas en un 100%. Se realizaron también 11,467 controles de calidad a medios de cultivos para muestras ambientales; 79 controles de calidad de la inocuidad de los hemocomponentes (incremento en la demanda semanal de Cruz Roja, en los meses de abril, mayo y junio); el 2,123 controles de calidad de Cepas Bacterianas de Referencia y el 100% de análisis de control de calidad externo para plomo en sangre.
- Se han analizado el 100% de muestras clínicas en brotes epidémicos, (Se presentó brote de paludismo en el Departamento de Sonsonate); el 85% de análisis de muestras de alimentos por intoxicaciones por libre demanda y 732 análisis de muestras ambientales por emergencias y desastres (En el segundo trimestre el análisis se incrementó debido a la investigación de la ERC).
- Ha existido un 100% en análisis de alimentos y bebidas alcohólicas para registro sanitario; 100% de análisis de bebidas alcohólicas para la vigilancia; 346% análisis de alimentos (Incremento en la venta de servicios por desarrollo de nuevas metodologías y por el incremento en la Vigilancia de alimentos del Registro Sanitario).
- Para garantizar inocuidad en los alimentos), denuncias, investigaciones y particulares y 94% de análisis de moluscos para la vigilancia.
- Respecto a la producción de reactivos y colorantes para su distribución a la red de establecimientos, se han preparado y distribuido estos productos en un 100% a la red de laboratorios clínicos, entre ellos para la realización de citologías y reactivos biológicos para pruebas inmunológicas de Leishmania.
- Respecto a la Red Nacional de Bancos de Sangre ya se dispone de la política de servicios de los bancos de sangre, oficializada, así como del Manual de inspección sanitaria de servicios de sangre, formulado.

- En el tema de investigaciones, se ha finalizado un estudio sobre "Determinación de plaguicidas y metales pesados en suelo y agua en El Bajo Lempa".

Monitoreo y evaluación

- Como parte del proceso seguimiento a los objetivos y metas institucionales, se dispone del instrumento de monitoreo trimestral, para la verificación del nivel de cumplimiento de los planes operativos en las Dependencias del MINSAL.
- Se han realizado 72 monitoreos y supervisiones a Regiones de Salud SIBASI y Unidades Comunitarias de salud familiar.
- Así mismo las diferentes unidades dentro de Apoyo a la gestión incrementaron en el 2º trimestre en más del 100% las supervisiones, debido a la implementación del Plan de Contingencia para la disminución de la Mortalidad Materno Infantil. También se cuenta con 6 Informes de evaluación realizados en el semestre de los indicadores trazadores y de los POA de las diferentes unidades de atención.
- Se han evaluado 6 Hospitales nacionales para verificar la aplicación del instrumento de "Índice de seguridad", para mejorar el funcionamiento en situaciones de desastres.

En el área hospitalaria se han realizado diferentes evaluaciones, entre ellas:

- 2 evaluaciones para verificar el cumplimiento de los objetivos y controlar los resultados alcanzados por la red hospitalaria del MINSAL.
- 2 evaluaciones para verificar el cumplimiento de los objetivos y resultados alcanzados en relación a lo programado por las dependencias de la Dirección Nacional de Hospitales,
- Se han realizado trimestralmente evaluaciones de la ejecución presupuestaria en la red de hospitales.
- Evaluaciones sobre el desarrollo de convenios de cooperación en el ámbito hospitalario
- Se realizaron 5 monitoreos de la calidad de la información de auditorías realizadas por los SIBASI a los casos sospechosos de resistencia a drogas antituberculosas como fracasos, recaídas y abandonos recuperados.
- En el primer trimestre se realizaron evaluaciones al POA de 2012 de las 5 Regiones de Salud para el programa de ITS/VIH
- Se ha realizado un estudio de Percepción del cuidado de enfermería en el marco del proyecto "Ángeles" durante el prenatal y posnatal en la RISS de la Región Occidental, (enero a marzo 2013).

Sub sistemas de apoyo gerencial

La Gerencia de Operaciones ha brindado apoyo administrativo a los procesos institucionales a través de los siguientes aspectos:

- La realización del diagnóstico de necesidades de Recursos Humanos.
- La elaboración de 788 nombramientos y contratos.
- La actualización permanente del Sistema de registro y control laboral de los empleados del MINSAL.
- La realización de 67 asistencias técnico-jurídicas para mejorar la capacidad de gestión de Recursos Humanos en el nivel central, regional y hospitalario.
- La implementación, en un 100%, del Plan de mantenimiento de equipos para la operatividad de los servicios de salud.
- Dar respuesta al 38% de las solicitudes de mantenimiento menor a mobiliario y equipo del nivel central.
- Se cuenta en un 100% con el Inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado oportunamente, para ello se hace uso del sistema de control informático.
- La contratación de los bienes y servicios de apoyo para el funcionamiento operativo institucional en un 100%.
- La realización de 8 asistencias técnicas para los procesos de permuta, subasta y destrucción de bienes a nivel nacional.
- El mantenimiento del 40% de la flota institucional de vehículos para trabajo de los funcionarios del MINSAL, para el semestre se ha mantenido en buen estado de funcionamiento y cubiertos con su respectivo seguro.
- La recepción y distribución del 100% de vehículos provenientes de los procesos de compra o donación.
- La elaboración del Plan de necesidades de Insumos Médicos, Insumos y Materiales Odontológicos, Reactivos y Materiales de Laboratorio de las Regiones de Salud.
- Dar respuesta al 100% de trámites de desaduanaje de bienes adquiridos por el MINSAL.
- La actualización de los inventarios de Almacenes de Nivel Central, en un 100%.

Estado de salud e indicadores de resultados

Respecto a la mortalidad en el niño de 0 a 28 días se observa para este semestre un incremento del 19% (328) respecto al semestre de 2012 (275), de igual manera en el menor de 1 año se incrementó cerca de un 24% (547), de la misma manera que la mortalidad en el menor de 5 años. Esta situación demanda mejoras sustanciales en la atención preconcepcional para prevenir embarazos en mujeres con alto riesgo reproductivo y en las adolescentes, así como en el control prenatal en el primer nivel de atención para evitar condiciones predisponentes de prematuridad y/o bajo peso al nacer como las infecciones durante el embarazo, desnutrición materna, enfatizando la importancia de monitorear el estado de salud de la madre principalmente en el incremento del peso y aumento de la altura uterina y tomar las medidas para garantizar un embarazo seguro y un recién nacido saludable al momento del parto. En esa lógica, se debe destacar que en el segundo nivel de atención es importante mejorar la

estructura de la atención especializada en obstetricia y pediatría para prevenir otras complicaciones durante el parto como la asfixia perinatal y las infecciones como causas de mortalidad neonatal.

Respecto a las muertes en niñas y niños de 1 a 4 años, se ha notado un incremento de los casos de muertes por neumonía pasando de 34 casos en el primer semestre de 2012 a 50 casos en el 2013. Este efecto señala oportunidades de mejora en la promoción y la educación en salud para la prevención y, primordialmente, el cuidado de los resfriados en el hogar por parte de la familia; la cobertura de inmunizaciones que protegen contra infecciones respiratorias y específicamente contra la neumonía, así como la competencia técnica del personal para hacer el diagnóstico oportuno y tratamiento apropiado con antibióticos eficaces en los casos de neumonía. Es importante enfatizar, además, en lo vital que se vuelven los servicios de pediatría atendidos por personal especializado (pediatras) para los casos que ameritan hospitalización.

Con relación a la mortalidad general, y según datos de estadísticas vitales del MINSAL, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2012 se registraron a nivel nacional 5,040 defunciones, en tanto que para el mismo período de este año 2013, se registraron un total de 5,342 defunciones. Esto implica, en números absolutos, 302 registros de muertes adicionales, que equivale a un aumento del 6% en el período citado. El principal diagnóstico sigue siendo las enfermedades del sistema genitourinario, predominando la insuficiencia renal. Llama la atención también que las neumonías pasaron de ser el cuarto lugar en el año 2012, al segundo lugar en el 2013. Así mismo, las enfermedades del sistema digestivo, pasaron de la sexta a la tercera posición de importancia en el grupo de causas de muerte. Además las afecciones originadas en el período perinatal subieron dos peldaños, desde la posición número 8 en el 2012, a la posición número 6 en el 2013 y la Diabetes mellitus pasó de la novena posición a la cuarta.

En relación a la Mortalidad Materna en el mismo período de evaluación, se nota un incremento de 2 casos para el 2013 (27), respecto del 2012 (25). Esta tendencia puede ser atenuada durante el segundo semestre para lograr una disminución en relación con el año previo, dado el fortalecimiento de los procesos de control y auditoría de los casos así como del incremento de las horas de especialistas en gineco obstetricia en las maternidades bajo criterios de eficiencia y costo efectividad, dado que la inversión para la mejora de estos resultados ha sido mínima en relación con el gasto total del MINSAL.

En lo relacionado a las lesiones de causa externa durante el primer semestre 2012 ocurrieron 692 muertes, mientras que en el 2013 sucedieron 75 muertes menos (617), siendo el primer diagnóstico, traumatismo intracraneal no especificado. Como respuesta al problema de los prolongados tiempos de espera para recibir tratamiento ortopédico, es importante mencionar mejoras sustanciales en la calidad de la atención ortopédica para el tratamiento de fracturas relacionadas con accidentes de tránsito en 18 hospitales que cuentan con el aseguramiento del material de osteosíntesis, lo cual ha

agregado valor a la recuperación y productividad de las personas afectadas y principalmente a la protección financiera por los costos catastróficos de la cirugía ortopédica en el sector privado, siendo un proyecto ejemplar de eficiencia por su costo/efectividad.

En el programa de inmunizaciones en este período se ha logrado mantener la erradicación de poliovirus salvaje y la eliminación del sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita (SRC) autóctono.

De igual manera, se ha logrado mantener el tétanos en menos de 10 casos confirmados; (un caso de tétanos en adulto) y también disminuyó la morbilidad por tosferina en el grupo de niñas y niños menores de 2 meses, registrándose cero casos durante el período evaluado. También se logró la disminución de la mortalidad por rotavirus y por influenza en los grupos objetivos de vacunación (cero casos al período) todo lo anterior gracias al suministro oportuno de vacunas y la aplicación operativa de promotores de salud y personal incorporado a los equipos comunitarios de salud familiar y al total de la red de establecimientos del primer nivel de atención.

Producción de servicios

Como parte de la evaluación del acceso a servicios de salud que engloba acciones de promoción de la salud, prevención y protección específica, tratamiento y rehabilitación por medio de la red integral e integrada de servicios de salud (RISS), se presenta a continuación algunos logros principales producto del funcionamiento de las RISS:

- En el primer semestre de 2013, el Primer Nivel de Atención se vio fortalecido en su capacidad instalada para la prestación de servicios integrales de salud con la instalación de 68 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), con las que a la fecha, el MINSAL cuenta con un total de 692 UCSF en todo el país, categorizadas en 361 básicas, 295 intermedias y 36 especializadas.
- Así mismo, 71 establecimientos del primer nivel —cabezas de micro red— han iniciado un proceso de autoevaluación con el instrumento para medición del cumplimiento de los estándares de calidad de la atención materna en el primer nivel de atención.
- Con la ejecución de proyectos e iniciativas impulsadas por el Gobierno en apoyo a los servicios de salud del Primer Nivel de Atención (SM2015, PPTP, PCS, PRIDES, Grant de Japón-BM, EASP, MIFC, Veteranos), se ha equipado y dotado de insumos médicos a 109 UCSF y 4 Casas de Espera Materna.
- Más del 80% de los 262 municipios del país cuentan con Consejos Municipales Intersectoriales conformados y funcionando en el marco de la participación de la sociedad civil organizada y la intersectorialidad como parte de los consejos de Gestión de Red.

- Quince de dieciséis Consejos de gestión departamental de la RIIS a nivel nacional cuentan con sus respectivos planes de mejora a los que se les da seguimiento bimensual para el cumplimiento de las actividades.
- Los Alianzas intersectoriales vigentes durante este período han sido:
 - Salud Bucal con el Comité Interinstitucional de Salud Bucal.
 - Alianza Intersectorial para la atención integral de adolescentes y jóvenes.(oficializada)
 - Alianza Neonatal.
 - Comité Intersectorial para la prevención y atención de las personas afectadas por violencia.
 - Alianza intersectorial e interinstitucional para la SSR.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD

INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Municipios con Ecos	0	80	73	8	3	164
Población Cubierta con Ecos Familiares	0	591,479	1,060,317	154,012	89,058	1,894,866
Ecos Familiares	0	196	226	33	26	481
Ecos Especializados	0	14	14	7	1	36
Total Ecos	0	210	240	40	27	517
Unidades Comunitarias de Salud Familiar	377	106	141	52	16	692
Recursos Humanos en el Primer Nivel de Atención	7,724	2,266	310	239	137	10,676

Fuente: Informe de Labores 2012-2013, *Dato a marzo 2013

Hospitales

A nivel nacional, el cumplimiento de metas programadas para el segundo semestre de 2013 de los 30 hospitales del MINSAL, se muestra a continuación:

Actividades principales	Programado	Realizado	Cumplimiento
Consultas ambulatorias de medicina general y especialidades.	1,429,242	1,372,350	96%
Hospitalizaciones en todas las especialidades.	191,939	198,586	103%
Atención de partos en la red pública de hospitales.	39,896	37,443	94%
Cirugías mayores electivas en la red pública de hospitales.	30,957	17,651	57%

Fuente: SPME del MINSAL, 2012.

En el cuadro anterior se observa que en cuanto a consulta ambulatoria (de medicina general y especializada) a nivel nacional se tuvo un nivel de cumplimiento del 92% en relación a lo programado

para el periodo. En cuanto a la distribución de la consulta ambulatoria predomina la consulta especializada en un 81% contra un 19% de medicina general. En cuanto al volumen de los egresos hospitalarios, a nivel nacional se sobrepasó la meta programada y se encuentra por arriba del 100% de cumplimiento de meta. El porcentaje de ocupación hospitalaria alcanzó un 97% en promedio nacional y de todas las especialidades médicas. Ambos resultados sugieren considerar al interior de las RIIS la situación evidenciada, de tal modo que se puedan diseñar estrategias para una mayor prevención de complicaciones que requieran la hospitalización de las personas enfermas. Ejemplo de ello pueden ser las complicaciones en pacientes diabéticos, con insuficiencia cardíaca, enfermedades pulmonares crónicas y otras.

La atención de partos a nivel de la red hospitalaria alcanzó en el último semestre un 94% de las atenciones programadas. El porcentaje promedio nacional de cesáreas fue de 28%. En términos generales, el porcentaje de cumplimiento en cirugía mayor electiva, alcanzó el 57% tras realizar un total de 17,598 intervenciones quirúrgicas mayores.

Primer Nivel de Atención

En la siguiente tabla se registran los principales logros realizados en las distintas regiones de salud por los equipos de salud de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de todo el país:

Actividades principales	Programado	Realizado	Cumplimiento
Inscripciones infantiles (niños y niñas menores de 1 año) para control del crecimiento y desarrollo	46,587	41,706	90%
Vacunación con SPR en niños y niñas de 1 año	52,716	48,448	92%
Inscripciones de adolescentes	92,422	31,754	34%
Inscripción al Programa de Planificación Familiar	26,336	21,125	80%
Toma de citologías cérvico vaginales	204,168	69,888	34%
Inscripciones prenatales	49,812	40,054	80%
Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	48,526	33,099	68%
Pruebas serológicas para VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas	94,533	64,195	68%
Controles a puérperas	89,704	48,969	55%
Inscripciones de adultos(as) mayores	45,350	16,093	35%
Vacunación con Influenza estacional adultos mayores	300,311	32,992	11%
Pruebas serológicas para VIH para detección activa de casos de VIH	75,106	111,111	148%
Detección activa de sintomáticos respiratorios	31.236	28.673	92%
Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua y a fuentes de agua (pozos excavados, pozos perforados, manantiales, agua lluvia, pileta pública)	19,154	6,106	32%

Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	15,791	18,172	115%
Cursos de capacitación de trabajadores manipuladores de alimentos	636	833	131%
Realización de asambleas comunales	2,320	2,532	109%

Fuente: SIMMOW y SEPS del MINSAL, 2012.

- Para este período evaluado las inscripciones infantiles realizadas alcanzaron un 90% de cumplimiento en función de las programadas y la vacunación con SPR en niños y niñas de 1 año, alcanzó un cumplimiento de 92% de la meta inicial programada. Es necesario mencionar que la cobertura de inscripción en el grupo etario de 10 a 19 años cuenta con un 34% de cumplimiento (inscripciones de adolescentes en relación a las programadas). En Planificación Familiar, se obtuvo un 80% de cumplimiento con respecto de las inscripciones a métodos temporales programadas. En cuanto a la detección precoz del cáncer cérvico uterino, se logró tomar un 34% de las citologías cérvico vaginales que la red de establecimientos definió como meta. En materia de salud materna se logró realizar un 80% de las inscripciones para control prenatal programadas. Al 68% de dicha proporción de embarazadas inscritas, se le realizó una consulta odontológica de primera vez para luego darle seguimiento en lo relativo a la higiene oral, tan importante para la reducción de riesgos maternos y perinatales. Al mismo tiempo, al 68% de las embarazadas que se inscribieron se le realizó la respectiva prueba rápida para la detección del VIH. En cuanto al control postnatal, se logró cumplir únicamente con el 55% de los controles programados, persistiendo éste como uno de los aspectos con mayor debilidad en la entrega de servicios preventivos al igual que toma de citologías e inscripción a adolescentes. La inscripción de personas adultas mayores también registra un porcentaje bajo (35%). En cuanto a vacunación al grupo de personas adultas mayores, de las 300,311 dosis programadas de vacuna contra la influenza estacional, sólo se logró cumplir un 11%, esto debido a problemas en las existencias del biológico.
- En relación al VIH, se obtuvo un desempeño del 148% en relación al total de pruebas rápidas para VIH que se habían programado a nivel nacional, muy probablemente como resultado del incremento en el número de pruebas asignadas a los establecimientos locales de salud, la actitud positiva del personal de salud y la masiva participación de la población el día nacional de la prueba del VIH.
- Para la identificación oportuna de casos, se realizaron pruebas de VIH a Privados de Libertad en 16 Centros penales del país, esto como parte de la estrategia de realización de jornadas de prueba de VIH al menos 2 veces en el año en dichos centros.
- Respecto a pruebas de tamizaje para VIH, Sífilis Hepatitis B y C en poblaciones vulnerables a través de las Unidades Móviles, se han realizado 16,064 pruebas de tamizaje. Por otro lado, en 4 puntos intervenidos (Fronteras, aeropuertos, estaciones de paso y puertos) se efectuaron 60,758 actividades de prevención y atención
- Otra enfermedad grave para la cual se están haciendo considerables esfuerzos por controlar es la Tuberculosis, dentro de las actividades más importantes está la detección de sintomáticos

respiratorios, que para el 1er semestre se tuvo un rendimiento de 92% en relación a lo programado.

- En el área de Salud Ambiental las actividades priorizadas por su importancia directa con la salud humana son: a) las inspecciones/visitas integrales para verificación de la calidad del agua en sistemas públicos de abastecimiento de agua, Plantas envasadoras y/o distribuidoras de agua envasada, cuyo resultado equivale al 32% de las programadas en los 6 meses; b) las inspecciones/visitas de la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos, que superaron la meta programada obteniéndose un logro de 115%, y c) los cursos de capacitación para trabajadores manipuladores de alimentos, en donde se obtuvo un logro de 131% con respecto de los programados.
- Se ha cumplido con la verificación de la calidad de auditorías realizadas por los SIBASI a los casos sospechosos de resistencia a drogas antituberculosas como fracasos, recaídas y abandonos recuperados, a fin de que todo paciente con tuberculosis multidrogorresistente (TB-MDR) reciba tratamiento antituberculoso de segunda línea.
- La incidencia de casos de lepra se ha mantenido por debajo de 1 caso x 10,000 habitantes debido a las acciones implementadas y el monitoreo en la aplicación de la normativa como parte de los esfuerzos para la eliminación en El Salvador.
- Para contribuir a la disminución de la desnutrición crónica (retardo en talla) en los niños menores de 2 años garantizando la provisión de servicios oportunos y de calidad, se ha implementado el Plan de reducción de la desnutrición crónica en 143 municipios.
- La participación social como componente estratégico de la APS, esencial en el marco de la reforma de salud, se mide a través de la realización de asambleas comunitarias, cuyo resultado fue de 109% en relación a las asambleas comunitarias programadas para el semestre.

A la producción de acciones de salud ya descritas, se debe agregar las atenciones especializadas que han recibido los habitantes de los municipios donde existen Equipos Comunitarios Especializados, atendiéndose para el período evaluado un total de: 134,892 consultas de pediatría; 133,011 consulta de Gineco-obstetricia; 53,654 consultas de Medicina Interna y 28,672 consultas de otras especialidades médicas. Sumándose también a nivel nacional 16,254 atenciones psicológicas; 27,759 atenciones nutricionales y 60,452 atenciones de fisioterapia

La población además ha recibido, por algún medio, mensajes básicos sobre cómo mantener o mejorar su salud para motivarlos a adquirir buenas prácticas y hábitos de salud y alimentación, es así como se han comunicado diferentes mensajes educativos a través de 147,009 charlas impartidas en los establecimientos de salud y 13,599 sesiones educativas.

III. CONCLUSIONES

- Los programas preventivos de protección específica han sido efectivos en el control y erradicación de enfermedades infecciosas prevenibles por vacuna que afectan principalmente a la niñez y otros grupos vulnerables como las mujeres embarazadas y población de la tercera edad, gracias al soporte técnico y de abastecimiento de insumos y vacunas en la red de servicios de salud, aunque el desabastecimiento eventual de vacuna contra el Neumococo, pudo haber jugado un papel importante en el incremento de casos de neumonía para este período.
- Se pueden mencionar como ejemplos de buenas prácticas en la mejora de la calidad del gasto público las experiencias tanto de la vigilancia y control de la mortalidad materna como la reducción de las listas de espera y la discapacidad por fracturas (lesiones de causa externa), para los componentes estratégicos de Desarrollo de los Recursos Humanos y de Abastecimientos, pues al fortalecer las competencias técnicas con personal especializado y dotar de los insumos pertinentes, las instituciones logran mejores niveles de eficiencia y costo efectividad en el resultado, proporcionando un nivel aceptable de protección financiera y la seguridad a las personas usuarias de los servicios de salud de las RIIS.
- La tendencia de las muertes infantiles durante el período suponen dificultades de multicausalidad pertinentes a la promoción de la salud, que pudiesen representar oportunidades de mejora en la calidad de la atención relacionadas con el espaciamiento de los embarazos de riesgo reproductivo, el control prenatal con enfoque en el bienestar fetal y materno para prevenir la restricción del crecimiento intrauterino y el bajo peso al nacer y la atención de las enfermedades prevalentes de la infancia (desnutrición, neumonía, diarrea y otras infecciosas) desde y con énfasis en el primer nivel de atención mediante una estrecha vigilancia comunitaria en donde los promotores de salud, voluntarios y líderes de las comunidades deben jugar un papel preponderante; así como de la calidad en la dimensión de la competencia técnica y seguridad de las niñas y niños en el nivel hospitalario con personal especializado en pediatría.
- Lo mismo se puede concluir en relación con las muertes prematuras y/o la discapacidad de la población adulta por enfermedades crónicas y la pertinencia de fortalecer los servicios de medicina interna en los hospitales, el control subsecuente de casos controlados en el primer nivel de atención para contener el ascenso de la morbimortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles como la enfermedad renal crónica, la diabetes y los problemas circulatorios y cardíacos.
- En cuanto a la dimensión cuantitativa de la producción de servicios, cerca de la mitad de las actividades preventivas aquí revisadas sobrepasaron las metas programadas por encima del 70%. Respecto al resto de actividades, como un determinante de protección para el binomio madre-bebé, se encuentran bajos los niveles de cumplimiento sobre todo en los servicios relacionados a planificación familiar, inscripción de adolescentes, toma de citologías vaginales, controles a puerperas e inspecciones para verificar la calidad del agua (esta última actividad y su alcance

representa un riesgo para la población sobre todo por una eventual presentación de casos de cólera).

- Los procesos de supervisión, monitoreo y evaluación; incluyendo los boletines de vigilancia epidemiológica, las auditorías de la mortalidad materna e infantil y el análisis de sus causas con la implementación de las salas situacionales de salud, han fortalecido los procesos de reflexión y toma de decisiones, para la identificación de oportunidades de mejora de intervenciones en los diferentes problemas de salud con especial énfasis en la reducción de la mortalidad materna, mortalidad en el menor de 5 años y las enfermedades crónicas no transmisibles; sin embargo hay limitantes en la aplicación del enfoque sistémico para interrelacionar los resultados con los procesos y los insumos sobre los cuales hay que tomar acción de forma oportuna. □